

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Segovia Antioquia, Junio ocho (8) de dos mil veintidós (2022)

INTERLOCUTORIO No. 997

RAD. 2021-00249-00

Integrado en debida forma el contradictorio y con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 9o, artículo 375 del Código General del Proceso, el despacho **RESUELVE:**

FIJAR la hora de las 7am del día 4 de Agosto. del corriente año para llevar a cabo la diligencia de INSPECCION JUDICIAL al inmueble pretendido en usucapión.

NOTIFIQUESE,

El Juez,



JOSE LIBARDO HERNANDEZ PERDOMO

CERTIFICO

Que el auto anterior fue notificado por ESTADO N° _____

Fijado en el sitio web del JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
DE SEGOVIA, ANTIOQUIA el día _____ del mes de
_____ de 2021 a las 8:00 AM

PATRICIA BARRIENTOS BALBIN
Secretaria